

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable (Anual)
1	Dirección Técnica Protección de Derechos.	O.O.1.1. Promover el ejercicio de los derechos de la información y comunicación a través del diseño e implementación de lineamientos y herramientas institucionales para la protección a los trabajadores de la comunicación, así como, para los grupos de atención prioritaria.	I.O.1.1.1. Porcentaje de implementación de mecanismos para la protección a los trabajadores de la comunicación.	90% En la implementación de mecanismos para la protección a los trabajadores de la comunicación.
2			I.O.1.1.2. Porcentaje de posibles víctimas de agresión contactadas dentro del plazo.	100% de cumplimiento de víctimas de agresión contactadas dentro del plazo.
3	Dirección Técnica de Promoción del Conocimiento	O.O.2.1. Fomentar mecanismos para promover la libertad de expresión, el desarrollo de la información y comunicación, a través de la articulación con los actores del Sistema de Comunicación Social, la generación de investigaciones y/o análisis investigativos, publicaciones, repositorios físicos y/o digitales, y espacios de diálogo ciudadano.	I.O.2.1.1. Porcentaje de cumplimiento de realización de Espacios de Diálogo.	100% de cumplimiento de realización de espacios de diálogo.
4			I.O.2.1.2. Porcentaje de cumplimiento de publicaciones institucionales.	100% de cumplimiento de publicaciones institucionales.
5			I.O.2.1.3. Porcentaje de investigaciones y/o análisis investigativos relacionados con el ámbito del Sistema de Comunicación Social y los derechos de la comunicación aprobados.	100% de cumplimiento de investigaciones y/o análisis investigativos relacionados con el ámbito del Sistema de Comunicación Social y los derechos de la comunicación aprobados.
6	Dirección Técnica de Fortalecimiento de Competencias	O.O.2.2. Desarrollar, gestionar y proveer mecanismos, herramientas, estrategias e insumos técnicos a través de asistencias técnicas y capacitación permanente para la promoción de los derechos a la información y comunicación.	I.O.2.2.1. Porcentaje de cumplimiento de Cursos Virtuales Ejecutados.	80% de cumplimiento de Cursos Virtuales Ejecutados.
7			I.O.2.2.2. Porcentaje de Cumplimiento de Asistencias Técnicas Ejecutadas.	80% de Cumplimiento de Asistencias Técnicas Ejecutadas.
8	Dirección Técnica de Evaluación de Contenidos	O.O.3.1. Generar insumos cognitivos para la mejora continua de la calidad de contenidos y consumo consiente de la información y formación de audiencias críticas.	I.O.3.1.1. Porcentaje de cumplimiento de Insumos Cognitivos planificados.	90% de cumplimiento de Insumos Cognitivos planificados.
9			I.O.3.1.2. Porcentaje de cumplimiento de Insumos Cognitivos No Planificados atendidos dentro del plazo.	90% de cumplimiento de Insumos Cognitivos No Planificados atendidos dentro del plazo.
10		O.O.3.2. Evaluar contenidos de productos comunicacionales y/o publicitarios de acuerdo a las competencias del Consejo, a través de informes técnicos, documentos con información especializada, metodologías definidas para el efecto y herramientas que permitan acceder, examinar y discernir contenidos que puedan vulnerar derechos constitucionalmente establecidos.	I.O.3.2.1. Porcentaje de cumplimiento de Informes de Evaluación de Contenidos atendidos dentro del plazo.	100% de cumplimiento de Informes de Evaluación de Contenidos atendidos dentro del plazo.
11	Dirección Técnica de Monitoreo a los Contenidos	O.O.3.3. Gestionar el Catastro del Registro Público de Medios a través de la ejecución de procesos de seguimiento y control a la información de los medios de comunicación.	I.O.3.3.1. Porcentaje de Atención a requerimientos del Registro Público de Medios.	100% de cumplimiento de Atención a requerimientos del Registro Público de Medios.
12			I.O.3.3.2. Porcentaje de informes técnicos de observaciones y recomendaciones al informe trimestral de la distribución de frecuencias del espectro radioeléctrico remitido por la autoridad de telecomunicaciones.	100% de cumplimiento de informes técnicos de observaciones y recomendaciones al informe trimestral de la distribución de frecuencias del espectro radioeléctrico remitido por la autoridad de telecomunicaciones.
13			O.O.3.4. Generar insumos técnicos comunicacionales a través un informe de monitoreo y seguimiento a los contenidos de los medios de comunicación.	I.O.3.4.1. Porcentaje de Informes de monitoreo gestionados.
14	Dirección Técnica de Regulación	O.O.3.5. Desarrollar y promocionar los derechos de la información y comunicación a través de la generación, socialización y evaluación de la normativa.	I.O.3.5.1. Porcentaje de requerimientos atendidos.	90% de cumplimiento de requerimientos atendidos.
15			I.O.3.5.2. Porcentaje de Proyectos de reglamento elaborados o reformados.	90% de cumplimiento de Proyectos de reglamento elaborados o reformados.
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO Y ASESORÍA				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable (Anual)
16	Dirección Financiera	O.O.4.1. Gestionar de manera eficiente los recursos financieros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la aplicación de la normativa legal vigente con el fin de generar información veraz y oportuna.	I.O.4.1.1. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria.	100% de cumplimiento de Ejecución Presupuestaria.
17	Dirección de Planificación	O.O.4.2. Aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos institucionales.	I.O.4.2.1. Porcentaje de avance de la gestión institucional.	95% de cumplimiento de avance de la gestión institucional.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable (Anual)
18	Dirección de Comunicación	O.O.5.1. Informar al público interno y externo la gestión institucional por los diferentes canales digitales mediante la implementación de estrategias comunicacionales.	I.O.5.1.1. Porcentaje de Visualizaciones de Contenido Comunicacional en Medios Digitales.	95% cumplimiento de Visualizaciones de Contenido Comunicacional en Medios Digitales.
19			I.O.5.1.2. Porcentaje de Noticias Positivas.	80% de Noticias Positivas.
20	Dirección de Administración del Talento Humano	O.O.5.2. Integrar y sistematizar los subsistemas de talento humano para fortalecer la gestión de la Dirección en cumplimiento de los objetivos institucionales.	I.O.5.2.1. Rotación Voluntaria de Personal.	12% de Rotación Voluntaria de Personal.
21			I.O.5.2.2. Nóminas emitidas dentro del plazo establecido.	90% de cumplimiento de Nóminas emitidas dentro del plazo establecido.
22	Dirección de Asesoría Jurídica	O.O.5.3. Asesorar, orientar y capacitar a los servidores del Consejo de Comunicación mediante instrumentos jurídicos, absolución de consultas y solicitudes de consultas a la Procuraduría General del Estado.	I.O.5.3.1. Porcentaje de instrumentos jurídicos resueltos dentro del plazo.	100% de cumplimiento de instrumentos jurídicos resueltos dentro del plazo.
23			I.O.5.3.2. Absolución de consultas (número de días) resueltas dentro del plazo.	95% de cumplimiento de Absolución de consultas (número de días) resueltas dentro del plazo.
24	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	O.O.5.4. Gestionar la infraestructura, la seguridad y los servicios tecnológicos a través de soporte a usuarios, ejecución de mantenimientos preventivos de infraestructura, análisis y detección de vulnerabilidades, y el control adecuado de los aplicativos institucionales.	I.O.5.4.1. Porcentaje de disponibilidad de la infraestructura y servicios tecnológicos Institucionales.	100% de disponibilidad de la infraestructura y servicios tecnológicos Institucionales.
25			I.O.5.4.2. Porcentaje de soportes atendidos.	95% de cumplimiento de soportes atendidos.
26	Dirección Administrativa	O.O.5.5. Generar los procesos de contratación pública de Conformidad con la Normativa Vigente.	I.O.5.5.1. Porcentaje de procesos de Ínfima Cuantía generados.	100% de cumplimiento en la ejecución de procesos de Ínfima Cuantía generados.
27			I.O.5.6.1. Número de informes de ejecución de administración de bienes y servicios.	100% de cumplimiento informes de ejecución de administración de bienes y servicios.
28	Dirección de Patrocinio	O.O.5.7. Ejercer un oportuno patrocinio judicial y extra judicial de la Institución y su Máxima Autoridad en todas las causas inherentes	I.O.5.7.1. Porcentaje de Providencias atendidas dentro del término a Favor de la Institución.	95% de cumplimiento de Providencias atendidas dentro del término a Favor de la Institución.
29			I.O.5.7.2. Requerimientos de información de tipo judicial atendidos dentro del plazo.	100% de atención a requerimientos de información de tipo judicial atendidos dentro del plazo.
30	Dirección de Administración de Procesos	O.O.5.8. Incrementar el desarrollo institucional a través de la optimización de los procesos y la gestión del cambio, clima y cultura organizacional	I.O.5.8.1. Porcentaje de procesos levantados y actualizados en el período.	90% de cumplimiento de procesos levantados y actualizados en el período.
31			I.O.5.8.2. Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora Institucional del Clima Laboral.	90% de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora Institucional del Clima Laboral.
32	Secretaría General	O.O.5.9. Desarrollar herramientas que permitan incrementar la eficiencia relacionada a la Gestión Documental y de Archivo	I.O.5.9.1. Porcentaje de documentos entregados dentro del plazo.	90% de cumplimiento de documentos entregados dentro del plazo.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE MEDICIÓN				El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación no reporta en GPR, la ciudadanía puede acceder a la información a través de una solicitud realizada a la Secretaría General.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/4/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			DANIEL BECERRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			dbecerra@consejodecomunicacion.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3938720 EXTENSIÓN 2610	